

## JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C. CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co Tel: 3347029

Bogotá D.C., siete (07) de febrero de dos mil veintidós (2022).

PROCESO: SUCESIÓN

RADICACIÓN: <u>110013110023-2020-00505-00</u>

CUADERNO: 1. DIGITAL

Atendiendo los escritos que anteceden y el estado de las actuaciones, el Despacho **DISPONE**:

- 1. Para todos los fines legales pertinentes, téngase en cuenta la anterior publicación en la página de registro de emplazados de la rama judicial.
- **2. REQUERIR** la parte solicitante, para que acrediten el diligenciamiento del oficio No. 00659 del 31 de agosto de 2021, a fin de dar continuación al respectivo trámite.

NOTIFÍQUESE,

JUEZ

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. <u>017</u> HOY: **08 de febrero de 2021** 

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA Secretaria